

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

En la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 10:15 a.m. del día viernes 27 de junio del año 2019, se reunió el Consejo de Facultad, para dar inicio a la sesión ordinaria N° 012, bajo la presidencia del Ing. Teobaldo León García, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores consejeros, Ingenieros, Rigo Requena Flores, Francisco Cruz Vilchez, Héctor Fiestas Bancayán, Víctor Hugo Valle Ríos, Luis Calderón Pinedo y Víctor Enrique Crisanto Palacios. Y, verificado el Quórum reglamentario en primera convocatoria, el señor Decano dio inicio a la sesión.

✓ **APROBACIÓN DE ACTAS**

➤ **El señor Decano.**

- ✓ Las actas se encuentran en elaboración. se pide la dispensa por las actas

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

**APROBADA LA DISPENSA**

✓ **DESPACHO**

- AE*
- .1-SO-12-19** Expediente N° 4237-19-2, Br. EDUARDO MELÉNDEZ JIMÉNEZ  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial TESIS
- .2-SO-12-19** Expediente N° 4145-19-9, Br. JHONATAN IRVIN JESÚS MECHATO ELÍAS  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .3-SO-12-19** Expediente N° 4182-19-2, Br. JUAN JOSÉ MORALES CARRASCO  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .4-SO-12-19** Expediente N° 4222-19-3, Br. LUIS ALBERTO CHIROQUE SOSA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .5-SO-12-19** Expediente N° 4221-19-6, Br. LEILA MICAELA CORNEJO ZEGARRA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .6-SO-12-19** Expediente N° 4298-19-2, Br. IVÁN VLADIMIR RAMOS ANCAJIMA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial TESIS
- .7-SO-12-19** Expediente N° 4290-19-8, Br. JEAN PAUL LÓPEZ AITA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial TESIS
- .8-SO-12-19** Expediente N° 4297-19-5, Br. RAMON EDUARDO CASTRO MORAN  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial TESIS
- .9-SO-12-19** Expediente N° 4306-19-3, Br. STEPHANY DEL CARMEN IPANAQUE AYALA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .10-SO-12-19** Expediente N° 4295-19-2, Br. MARÍA IRENE VALDIVIEZO CHAPOÑAN  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .11-SO-12-19** Expediente N° 4296-19-8, Br. LESLY MARYURI ALMESTAR MONTERO  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- .12-SO-12-19** Expediente N° 4305-19-6, Br. LAMALIA JACKELINE POMA JULCA  
Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO
- RA*  
*AE*  
*brd*

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

**.13-SO-12-19** Expediente N° 4321-19-1, Br. CINDY RUBÍ SÁNCHEZ PALACIOS

Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial PATPRO

**.14-SO-12-19** Expediente N° 4131-19-7, Br. FRANCIS JOEL ECHE PAIVA

Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Informático TESIS

**.15-SO-12-19** Expediente N° 4191-19-1, Br. YOBEL ARMANDA BARDALES FLORES

Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial e Industrias Alimentarias TESIS

**.16-SO-12-19** Expediente N° 4163-19-7, Br. GUILLERMO SANTIAGO ROBLES RANGEL

Asunto: Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Mecatrónico PATPRO

**.17-SO-12-19** Expediente N° 817-3602-19-3, Oficio N° 048/2019-UNP-FII-DAM

Asunto: Apoyar licencia con goce de haber de la docente Roxani Keewong Zapata, invitada como ponente en la Universidad Don Bosco- El Salvador.

## ✓ INFORMES

### ➤ Señor Decano

- ✓ Se ha enviado el documento solicitando las elecciones de Consejeros de Facultad, ya que este 24 de julio acaba su mandato.
- ✓ La OCI, está en proceso de investigación sobre las Becas de Escuela Tecnológica, IDEPUNP, las Maestrías en el Ecuador. También está pidiendo información sobre las constancias de Ingles Falsificadas.
- ✓ Se ha designado al Ing. Ricardo Agreda Palomino como encargado de la oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad.

## ✓ PEDIDOS

### ➤ Consejero Francisco Cruz Vílchez

- ✓ Curso de Computación del CIT.

### ➤ Señor Decano

- ✓ PATPRO's Ingeniería Industrial e Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias.

### ➤ Consejero Francisco Cruz Vílchez

- ✓ Propuesta de jurados.

### ➤ Consejero Víctor Valle Ríos

- ✓ Exoneración de Trabajo de investigación para grado de bachiller promoción 2015

## ✓ ACUERDOS DE AGENDA

### ➤ Se toma el acuerdo

"APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL a los Bachilleres:

1-SO-12-19	EDUARDO MELÉNDEZ JIMÉNEZ
2-SO-12-19	JHONATAN IRVIN JESÚS MECHATO ELÍAS
3-SO-12-19	JUAN JOSÉ MORALES CARRASCO
4-SO-12-19	LUIS ALBERTO CHIROQUE SOSA
5-SO-12-19	LEILA MICAELA CORNEJO ZEGARRA
6-SO-12-19	IVÁN VLADIMIR RAMOS ANCAJIMA
7-SO-12-19	JEAN PAUL LÓPEZ AITA
8-SO-12-19	RAMON EDUARDO CASTRO MORAN

# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

9-SO-12-19 STEPHANY DEL CARMEN IPANAQUE AYALA

10-SO-12-19 MARÍA IRENE VALDIVIEZO CHAPOÑAN

11-SO-12-19 LESLY MARYURI ALMESTAR MONTERO

12-SO-12-19 LAMALIA JACKELINE POMA JULCA

13-SO-12-19 CINDY RUBÍ SÁNCHEZ PALACIOS

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INFORMÁTICO al Bachiller:

14-SO-12-19 FRANCIS JOEL ECHE PAIVA

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a la Bachiller:

15-SO-12-19 YOBEL ARMANDA BARDALES FLORES

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO al Bachiller:

16-SO-12-19 GUILLERMO SANTIAGO ROBLES RANGEL

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.”

APRUEBAN: 06 DESAPRUEBAN: 00

- APROBADO EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL.
- APROBADO EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INFORMÁTICO.
- APROBADO EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.
- APROBADO EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO.

17-SO-12-19 .

➤ Señor Decano

- ✓ Con oficio Nº 048/2019-UNP-FII-DAIM, el Departamento Académico de Ingeniería Mecatrónica solicita apoyar la licencia con goce de haber de la docente Roxani Keewong Zapata, invitada como ponente en la Universidad Don Bosco- El Salvador.

➤ Se toma el acuerdo

“APOYAR LA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA MG. ROXANI KEEWONG ZAPATA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL <TALLER DE INNOVACIÓN, EVENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, EVENTO DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA IBEROAMERICANO (I+D+i) > A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DON BOSCO- EL SALVADOR, DEL 08 AL 12 DE JULIO DEL 2019”.

APRUEBAN: 06 DESAPRUEBAN: 00

- APROBADA LA SOLICITUD

✓ ORDEN DEL DÍA

## CURSO DE COMPUTACIÓN EN EL CIT

➤ Señor Decano

➤ Se toma el acuerdo

“SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE EL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SEA LA ÚNICA UNIDAD EXPENDEDORA DE CERTIFICADOS PARA EFECTOS DE CUMPLIR EL REQUISITO DE GRADUACIÓN”.

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

➤ **APROBADA LA SOLICITUD**

➤ **Se toma el acuerdo**

**"SOLICITAR AL INSTITUTO DE INFORMÁTICA-FII, OFERTAR CURSOS TENIENDO EN CUENTA LA CAPACIDAD DE LOS LABORATORIOS DE INFORMÁTICA".**

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

➤ **APROBADA LA SOLICITUD**

**PATPRO's**

➤ **Señor Decano**

➤ **Se toma el acuerdo**

**"DESIGNAR EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, VERSIÓN XXXII DE LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, COMO SIGUE:**

<b>MG. CARMEN ZULEMA QUITO RODRÍGUEZ</b>	<b>Coordinadora General</b>
<b>ING. CORINA SANDOVAL MORALES</b>	<b>Coordinadora Académica</b>
<b>ING. CARLOS ENRIQUE COELLO OBALLE</b>	<b>Coordinador Administrativo".</b>

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

➤ **APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN**

➤ **Señor Decano**

➤ **Se toma el acuerdo**

**"DESIGNAR EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, VERSIÓN XVII DE LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, COMO SIGUE:**

<b>MBA. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA</b>	<b>Coordinadora General</b>
<b>DR. ALFREDO LÁZARO LUDEÑA GUTIÉRREZ</b>	<b>Coordinador Académico</b>
<b>ING. VÍCTOR ENRIQUE ANTÓN ANTÓN</b>	<b>Coordinador Administrativo"</b>

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

➤ **APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN**

**DESIGNACIÓN DE JURADOS**

➤ **Señor Decano**

➤ **Se toma el acuerdo**

**"APROBAR LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE JURADOS DE LOS PROYECTOS DE TESIS, PRESENTADOS POR LOS ALUMNOS DE LA FII, REMITIDA MEDIANTE EL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNP".**

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

➤ **APROBADA LA DESIGNACIÓN**

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

## EXONERACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA EL GRADO DE BACHILLER PROMOCIÓN 2015

### ➤ **Consejero Víctor Valle Ríos**

- ✓ La ley universitaria 30220 en su artículo 45.1 establece que para la obtención del Grado de Bachiller se requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.
- ✓ Que la ley universitaria 30220 en su DÉCIMA PRIMERA Disposición Complementaria Transitoria, se refiere a la implementación progresiva de la ley, especificando que la SUNEDU aprobará un plan de implementación progresiva.
- ✓ Que, de conformidad con el numeral 19.4 del artículo 19 de la Ley N°30220 y el literal e) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNEDU, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU, el Consejo Directivo de la SUNEDU es competente para aprobar, cuando corresponda, documentos de gestión.
- ✓ Que, mediante el Informe N° 236-2017-SUNEDU-02-13, del 1 de diciembre de 2017, se concluye que las universidades deben adecuar sus planes de estudio a las exigencias previstas en Ley N° 30220, Se establece como "Población estudiantil en tránsito" a los semestres académicos 2014-2, 2015-1 y 2015-2 debido a que es a partir del 20 de diciembre de 2015 que se consolida el marco normativo
- ✓ Que la SUNEDU en su directiva OO6-2018-SUNEDU/CD del 29 de enero de 2018, basado en el informe anteriormente mencionado, justifica técnicamente dar un tratamiento diferenciado al grupo de estudiantes comprendido en la población —denominada "Población de Tránsito"
- ✓ La directiva 01-2018-OCGA-VRA-CA-UNP establece que en el año 2018 la UNP inicia la implementación de los planes de estudios adecuados a la nueva ley universitaria, la cual se hará hacia atrás con los grupos promoción de estudiantes de los años 2016 y 2017
- ✓ La directiva 02-2018-OCGA-VRA-CA-UNP del 19 de septiembre del 2018 brinda orientaciones para la implementación curricular en consonancia con la ley universitaria N° 30220, aplicándose a las promociones de estudiantes de 2016-I, 2016-II, 2017-I, 2017-II y 2018-I; estableciendo en sus disposiciones complementarias que cualquier caso no contemplado en la presente directiva será resuelto en primera instancia en la facultad y, luego, de ser necesario por la Comisión Académica, para asegurar la continuidad de los estudiantes en sus carreras profesionales.

### ➤ **Señor Decano**

#### ➤ **Se toma el acuerdo**

**"Exonerar de la presentación de un Trabajo de Investigación como requisito de graduación a los alumnos de la promoción 2015 de la Facultad de Ingeniería Industrial que se encuentran en el Plan de estudios 2010, por ser parte de la "Población en Tránsito" establecida por la SUNEDU y asumido así por la UNP a través de las directivas correspondientes".**

APRUEBAN: 04      DESAPRUEBAN: 02 (consejero Héctor Fiestas Bancayán y consejero Francisco Cruz Vílchez)

#### ➤ **APROBADA LA EXONERACIÓN**

### ➤ **El señor Decano**

- ✓ Dispensa para tramitar los acuerdos que se tomen en Consejo de Facultad.

APRUEBAN: 06      DESAPRUEBAN: 00

#### ➤ **APROBADA LA DISPENSA**

*Siendo 11:28 a.m. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión.*

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 012 DE CONSEJO DE FACULTAD-2019

---



MSc. Teobaldo León García

DECANO

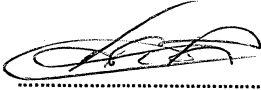
.....  
Ing. Néstor Manuel Castillo Burgos  
Miembro del Consejo de Facultad


.....  
Dr. Reucher Correa Morocho  
Miembro del Consejo de Facultad

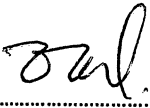
.....  
Dr. Rigo Félix Requena Flores  
Miembro del Consejo de Facultad

.....  
Dr. Francisco Cruz Vílchez  
Miembro del Consejo de Facultad

.....  
Mg. Héctor Fiestas Bancayan  
Miembro del Consejo de Facultad

  
.....  
Mg. Víctor Hugo Valle Ríos  
Miembro del Consejo de Facultad

  
.....  
Ing. Luis Calderón Pinedo  
Miembro del Consejo de Facultad

  
.....  
Mg. Víctor Enrique Crisanto Palacios  
Miembro del Consejo de Facultad